

**RESOLUCIÓN DE 19/12/2018 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación,

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118



<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/16



aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

**RESUELVO**

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJFfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/16



El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

**Fdo.: MARIA TERESA VEGA VALDIVIA**



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJFfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/16	

**ANEXO**

**LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)

CIF Entidad Solicitante: G23540230

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000114-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROYECTO DE SENSIBILIZACION Y FORMACION A PERSONAS VOLUNTARIAS DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO SUMA

Importe Solicitado: 3.458,87 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.488,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.488,07 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.393,67 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,66 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.393,67 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL LINARENSE DE JUGADORES EN REHABILITACION "APLIJER"

CIF Entidad Solicitante: G23280498

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000094-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA:JORNADAS DE FORMACIÓN VOLUNTARIOS/AS

Importe Solicitado: 1.221,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 591,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 486,63 euros.

- Gastos corrientes: 105,00 euros.

Importe Concedido: 486,63 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,25 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/03/19 HASTA 31/03/19

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 486,63 Euros



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJFfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA	<b>Página</b>	4/16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER-TEA JAEN  
 CIF Entidad Solicitante: G23633159  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000333-1  
 Puntuacion: 65  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: TU APOYO CUENTA.  
 Importe Solicitado: 2.443,58 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.313,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.287,06 euros.  
 - Gastos corrientes: 26,90 euros.  
 Importe Concedido: 941,77 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 71,67 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/11/2018 HASTA 31/05/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 941,77 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES SIERRA MÁGINA  
 CIF Entidad Solicitante: G23555071  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000389-1  
 Puntuacion: 63  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: SENSIBILIZACION, PROMOCION Y FORMACION DE VOLUNTARIADO ESPECIALIZADO EN ALZEHIMER Y DEMENCIAS AFINES  
 Importe Solicitado: 3.140,98 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 937,58 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 740,47 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 740,47 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 78,98 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/02/2019 HASTA 28/02/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 740,47 Euros



5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y AMIGOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS BAILEN  
 CIF Entidad Solicitante: G23062482  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000231-1  
 Puntuacion: 62  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. FORMACION EN PERSPECTIVA DE GENERO

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/16



Importe Solicitado: 2.453,20 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.584,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.584,00 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 783,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 49,44 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 1/10/2018 HASTA 30/11/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 783,13 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL EN PRO A LA DISCAPACIDAD "LA INTEGRAL"

CIF Entidad Solicitante: G23623770

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000100-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: VOLUNTARIADO Y TRANSFORMACION SOCIAL III

Importe Solicitado: 3.724,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.403,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 750,00 euros.
- Gastos corrientes: 653,55 euros.

Importe Concedido: 1.275,96 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,91 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: OCTUBRE 2018 HASTA JUNIO 2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.275,96 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANIZA DE JAEN "FEJIDIF"

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000120-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ¿TE APUNTAS?

Importe Solicitado: 4.615,60 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.571,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.000,00 euros.
- Gastos corrientes: 571,39 euros.

Importe Concedido: 1.491,39 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,91 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/16



Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2018 HASTA 31/12/2018  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.491,39 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONGD POBLADO MUNDO  
CIF Entidad Solicitante: G23661689  
Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000122-1  
Puntuacion: 58  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: III EDICION-PREVENCIÓN DE CONDUCTAS RACISTAS Y SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA JUVENTUD  
Importe Solicitado: 3.840,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.460,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.000,00 euros.  
- Gastos corrientes: 460,37 euros.  
Importe Concedido: 1.360,37 Euros  
Porcentaje de Financiación: 93,15 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 HASTA 28/02/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.360,37 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VIDA Y ESPERANZA LIBRES DE ADICCIONES-VELA  
CIF Entidad Solicitante: G23311137  
Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000086-1  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: III TALLER VOLUNTARIASO EN DROGODEPENDENCIAS  
Importe Solicitado: 1.750,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 637,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 560,00 euros.  
- Gastos corrientes: 77,00 euros.  
Importe Concedido: 606,34 Euros  
Porcentaje de Financiación: 95,19 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 15/09/2018 HASTA EL 23/09/2018  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 606,34 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE FIBROMIALGIA, SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA Y SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE DE JAEN - AFIXA  
CIF Entidad Solicitante: G23517055

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118



<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/16



Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000398-1  
 Puntuacion: 57  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: FORMACION PARA VOLUNTARIADO  
 Importe Solicitado: 3.625,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.428,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.200,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 228,15 euros.  
 Importe Concedido: 1.298,32 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 90,91 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2018 HASTA 31/05/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.298,32 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN VILCHES PARTICIPA  
 CIF Entidad Solicitante: G23753841  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000236-1  
 Puntuacion: 56  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y VOLUNTARIADO VILCHES PARTICIPA 2019  
 Importe Solicitado: 4.935,72 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 2.020,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.420,54 euros.  
 - Gastos corrientes: 599,85 euros.  
 Importe Concedido: 1.671,69 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 82,74 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: OCTUBRE 2018 HASTA JUNIO 2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.671,69 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS LAS GRADUADAS DEL COLEGIO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
 CIF Entidad Solicitante: G23242795  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000390-1  
 Puntuacion: 55  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: EL VOLUNTARIADO COMO EXPERIENCIA SOCIOEDUCATIVA  
 Importe Solicitado: 1.600,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 727,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/16



- Gastos corrientes: 727,00 euros.  
 Importe Concedido: 566,82 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 77,97 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/09/2018 hasta 01/04/2018  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 566,82 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL PRO-MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE JAEN (APROMPSI)  
 CIF Entidad Solicitante: G23014814  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000314-1  
 Puntuacion: 54  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCION, FORMACION Y SENSIBILIZACION DEL VOLUNTARIADO  
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.767,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.767,03 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.413,65 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 80 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/09/2018 HASTA 30/11/2018  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.413,65 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE LA LIGA GIENNENSE DE LA EDUCACION Y CULTURA POPULAR "L.G.E.C.P."  
 CIF Entidad Solicitante: G23427339  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000240-1  
 Puntuacion: 50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CASA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL  
 Importe Solicitado: 3.998,37 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.317,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.302,96 euros.  
 - Gastos corrientes: 15,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.184,90 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 89,9 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/11/2018 HASTA 31/03/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJFfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/16



1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.184,90 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: R2300053B

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000395-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: HACIA UN NUEVO CAMINAR EN NUESTRO VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.955,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.955,90 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.396,62 Euros

Porcentaje de Financiación: 71,41 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2018 HASTA 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.396,62 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUNDO ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G23409600

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000388-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: SUMATE. CURSO ONLINES DE FORMACION PARA VOLUNTARIADO EN INMIGRACION Y ENCUENTROS DE CONVIVENCIA

Importe Solicitado: 2.500,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 897,57 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 897,57 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 723,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 80,65 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 16/10/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 723,86 Euros



17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALIATAR

CIF Entidad Solicitante: G23014533

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000111-1

Puntuacion: 48

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA	<b>Página</b>	10/16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: FORMACION EN HABILIDADES SOCIALES Y DDHH A LOS VOLUNTARIOS DE FUNCIONAMIENTO ALIATAR

Importe Solicitado: 3.500,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.111,25 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.441,13 euros.
- Gastos corrientes: 670,12 euros.

Importe Concedido: 1.013,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 48 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2018 HASTA 30/04/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.013,40 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN PRO A LA DISCAPACIDAD CAMINAR

CIF Entidad Solicitante: G23330491

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000098-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA; VOLUNTARIADO Y PARTICIPACION CIUDADANA II

Importe Solicitado: 1.951,05 Euros

Presupuesto Aceptado: 575,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 246,00 euros.
- Gastos corrientes: 329,81 euros.

Importe Concedido: 544,97 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,64 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: OCTUBRE 2018 HASTA MAYO 2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 544,97 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN LINARENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL AGRUPA.T

CIF Entidad Solicitante: G23700651

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000391-1

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: FORMACION DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 3.820,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.117,56 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 817,56 euros.
- Gastos corrientes: 300,00 euros.

Importe Concedido: 1.054,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,31 %



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA	<b>Página</b>	11/16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/03/19 HASTA 31/05/19  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.054,00 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE (DE PADRES DE NIÑOS CON CANCER) "ALES"  
 CIF Entidad Solicitante: G23258593  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000312-1  
 Puntuacion: 45  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: JORNADA FORMATIVA DE PREPARACION AL VOLUNTARIADO  
 Importe Solicitado: 1.235,09 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.154,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 120,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 1.034,82 euros.  
 Importe Concedido: 357,61 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 30,97 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/06/2018 HASTA 01/06/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 357,61 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER JAEN)  
 CIF Entidad Solicitante: G23019854  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000242-1  
 Puntuacion: 45  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ACOMPAÑA A ALCER JAEN  
 Importe Solicitado: 3.390,74 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 4.238,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 3.584,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 654,67 euros.  
 Importe Concedido: 970,21 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 22,89 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/11/2018 HASTA 31/03/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 970,21 Euros



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/16



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS "TREBOLES COCEMFE JAEN"

CIF Entidad Solicitante: G23331135

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000243-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CONTINUAMOS CAMBIANDO JUNTOS

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.307,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.307,81 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.255,49 Euros

Porcentaje de Financiación: 96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2018 hasta 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.255,49 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDE

CIF Entidad Solicitante: G23278609

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000238-1

Puntuacion: 39

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: RESPETA MI ESPACIO

Importe Solicitado: 4.200,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.172,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.120,00 euros.

- Gastos corrientes: 52,50 euros.

Importe Concedido: 1.103,67 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,13 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.103,67 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE JAEN EN APOYO AL PUEBLO SAHARUI REFERENDUM LIMPIO Y JUSTO

CIF Entidad Solicitante: G23275886

Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000397-1

Puntuacion: 38

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CARAVANA POR LA PAZ 2018

Importe Solicitado: 4.994,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.269,91 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA	<b>Página</b>	13/16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

- Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 1.269,91 euros.  
 Importe Concedido: 1.195,66 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 94,15 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/10/18 HASTA 01/04/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.195,66 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE CAMPAMENTOS SOCIALES  
 CIF Entidad Solicitante: G23731284  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000402-1  
 Puntuacion: 38  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COLONIAS DE TISCAR 2018  
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 10.887,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 10.887,50 euros.  
 Importe Concedido: 1.313,89 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 12,07 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 19/07/2018 AL 22/07/2018  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.313,89 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOLIDARIOS SPORT  
 CIF Entidad Solicitante: G23698343  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000380-1  
 Puntuacion: 38  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COMPARTE TU TIEMPO PARA LA SOLIDARIDAD  
 Importe Solicitado: 4.300,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.155,51 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 959,51 euros.  
 - Gastos corrientes: 196,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.029,51 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 89,1 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/09/2018 HASTA 31/12/2018  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.029,51 Euros



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/16



27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS AFECTADAS POR ALZHEIMER DE LA COMARCA SIERRA DE CAZORLA  
 CIF Entidad Solicitante: G23555048  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000386-1  
 Puntuacion: 37  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: JORNADAS DE CAPTACION Y SENSIBILICACION DEL VOLUNTARIADO PARA EL ALZHEIMER  
 Importe Solicitado: 2.300,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 957,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 957,40 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 550,67 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 57,52 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 05/10/2018 HASTA 31/12/2018  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 550,67 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFINES DE VILLACARRILLO - AFAL VILLACARRILLO  
 CIF Entidad Solicitante: G23734775  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000394-1  
 Puntuacion: 35  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ESTIMULACION MULTISENSORIAL EN EL ALZHEIMER  
 Importe Solicitado: 905,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 221,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 120,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 101,77 euros.  
 Importe Concedido: 203,46 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 91,74 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/09/18 HASTA 31/12/18  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 203,46 Euros



29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARCO IRIS JAÉN LGBTI/ COLEGA JAEN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y DE GÉNEROS  
 CIF Entidad Solicitante: G23418718  
 Expediente SISS: (DPJA)528-2018-00000392-1  
 Puntuacion: 35  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: VOLUNTARIADO LGTBI

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/16



Importe Solicitado: 4.300,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.155,51 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.005,51 euros.  
 - Gastos corrientes: 150,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.029,51 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 89,1 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: 01/09/18 HASTA 31/12/18  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300010000 G/31H/48800/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.029,51 Euros



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN  
 Telef. 953013084 Fax. 953013118

<b>Código:</b>	Ry71i740PFIRMA1ADGK0rzJJFfPTKz	<b>Fecha</b>	19/12/2018
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA VEGA VALDIVIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/16

